Psicología
2º Bachillerato

Información web
Curso 2025/2026

IES Luis Buñuel
Dpto. Filosofía

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación…… 2

2.- Criterios de evaluación…… 3

3.- Criterios de calificación…… 6

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Siguiendo las indicaciones de la LOMLOE, la evaluación debe ser formativa, por lo que los instrumentos de evaluación serán variados, ya que de esta forma se permitirá medir el nivel de adquisición de los conocimientos y su transferencia a situaciones cotidianas.

La realización de los instrumentos que a continuación se detallan serán realizados de manera grupal o individual. La selección de estos instrumentos se llevará a cabo en relación con la actitud e interés de los estudiantes ante las propuestas y la complejidad de los temas tratados en cada trimestre.

- Actividades orientadas al análisis, explicación y reflexión sobre distintos aspectos de la conducta humana, partiendo de la propia experiencia psicológica o de la observación de fenómenos que estén próximos al entorno del alumno.
- Recopilación y selección de información sobre un contenido determinado, cualquiera que sea/n la/s fuente/s de documentación establecidas (aportadas por el profesor o buscadas por el propio alumno).
- Personalización de la información recogida en distintos formatos organizativos (los que se fijen en cada caso): esquemas, mapa conceptual, resumen, comentario, redacción, etc.
- Exposición en forma oral o por escrito (según se determine en cada caso) sobre el tema objeto de la actividad con la indicación de las posibles aplicaciones a la vida real.
- Según el planteamiento de la actividad y la naturaleza del tema, discusión en grupo sobre los aspectos relevantes o de interés.
- Trabajos monográficos.
- Resolución de casos diagnósticos.
- Breve diccionario de términos utilizados en la materia de Psicología.

Las actividades propuestas estarán guiadas por el profesor, que aportará la información inicial suficiente sobre el contenido tratado y a fin de fomentar la autonomía en el trabajo intelectual, los alumnos individualmente o en equipo se encargarán de indagar y organizar el resto de la información.

Los alumnos recopilarán las actividades, realizadas en clase y fuera de ella, en el "cuaderno de trabajo", que servirá de registro de las actividades a lo largo del curso.

2.- Criterios de evaluación

CE.PS.1
Entender la Psicología como ciencia con entidad propia para favorecer el conocimiento del ser humano y analizar las bases neurofisiológicas del comportamiento.
La Psicología es una ciencia en sí misma porque tiene un objeto de estudio claro: el ser humano y su interacción consigo mismo y con la sociedad, cuenta con un marco teórico amplio y emplea una metodología científica basada en la observación y la experimentación. Esta competencia específica es fundamental y sirve como punto de partida para la explicación y comprensión de la materia. La disciplina es un conjunto de saberes contrastados empíricamente y organizados en teorías estructuradas.
Criterios de evaluación 2º de Bachillerato
1.1. Reconocer las bases científicas de la Psicología y el marco teórico en el que se sustenta, así como su relación con otras disciplinas. 1.2. Conocer las bases fisiológicas y los procesos biológicos implicados en el funcionamiento neurológico y cerebral que regulan el pensamiento, el procesamiento de la información y la conducta humana. 1.3. Identificar las aportaciones de la neurociencia a la Psicología y el modo en que ayuda a la comprensión del ser humano.
CE.PS.2
Conocer las aplicaciones prácticas de la psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional
La Psicología ha sufrido una evolución constante. Esto es debido a los descubrimientos biológicos y a la realización de múltiples experimentos que hace que se generen nuevos conocimientos y que a la vez se asienten y consoliden unas bases conceptuales. Esta disciplina ha estado sujeta a los devenires históricos, políticos y sociales por lo que no se deben obviar los periodos y países donde surgen las distintas corrientes y escuelas psicológicas. Así pues, en el momento actual la denominada Neuropsicología está a la vanguardia en lo que se refiere al estudio del comportamiento y las emociones. Comprender y asimilar estos conceptos es fundamental para que el alumnado se inicie en la materia con rigor científico.
Criterios de evaluación 2º de Bachillerato
2.1. Identificar y diferenciar las distintas corrientes y escuelas teóricas ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta. 2.2. Reflexionar sobre los diferentes ámbitos y/o campos de actuación y/o de intervención de la Psicología como disciplina potenciadora del bienestar y el rendimiento personal.
CE.PS.3
Comprender e interrelacionar los procesos psicológicos de la percepción, la atención, la memoria y las funciones ejecutivas como base de la expresión de la conducta humana para que el alumnado tome conciencia de sí mismo y de su entorno así como para que planifique, resuelva problemas y tome decisiones.
Los procesos psicológicos subyacen en el origen de la conducta y en la manera de entender y comprender la realidad que nos rodea. Es importante que el alumnado comprenda la percepción humana como un proceso constructivo subjetivo y limitado, valorando al ser humano como un procesador de información y constructor de su entorno. Por otro lado, el conocimiento del concepto de atención y del funcionamiento de la memoria humana ayudará al alumnado a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje y a elaborar un sistema o método más ajustado y personalizado. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda e identifique las funciones ejecutivas, la importancia de su desarrollo en la adolescencia y su papel fundamental en la toma de decisiones, la planificación y la resolución de conflictos.
Criterios de evaluación 2º de Bachillerato
3.1. Relacionar los diferentes procesos psicológicos mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo así mismo los factores que influyen en ellos. 3.2. Comprender los procesos psicológicos como base fundamental del aprendizaje, del pensamiento y de la inteligencia, así como su relación con el desarrollo personal y académico. 3.3. Reflexionar sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas en la adolescencia y su vinculación con la planificación, con la toma de decisiones y con el modo de interrelación con los demás.
CE.PS.4

Analizar la evolución del concepto de inteligencia y su vinculación inherente al contexto cambiante en el que el alumnado se desarrolla, apoyándose en la creatividad como herramienta para afrontar dicho cambio y poner en valor las diferentes aptitudes del ser humano en la solución de problemas.

El concepto de inteligencia ha cambiado y evolucionado sustancialmente con el paso del tiempo. Se pretende que el alumnado adquiera una visión global del mismo que le permita comprender la concepción actual del concepto y los diferentes postulados teóricos por los que ha pasado. Es importante vincular el concepto de inteligencia con el contexto actual en el que nuestro alumnado se desenvuelve; un contexto cambiante y en muchos casos exigente que requiere un autoconocimiento profundo.
Asimismo, se pretende que conozca el desarrollo del lenguaje y del pensamiento como la manera de comunicación y de elaboración de ideas y referencias propias y del entorno.
Por otro lado, la creatividad como capacidad que nos permite imaginar nuevas ideas, asociarlas, crear conceptos, procesos y soluciones diversas para de nuevo adaptarnos al entorno, constituye una herramienta valiosa para trabajar el pensamiento divergente y creativo que nuestro alumnado necesitará para afrontar los retos del futuro.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

4.1. Conocer la evolución del concepto de inteligencia hasta los planteamientos actuales y relacionarlo con la capacidad de adaptación al contexto cambiante.
4.2. Entender el desarrollo del lenguaje, su relación con la expresión del pensamiento y su vinculación con la capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno.
4.2. Aplicar la creatividad como herramienta en los planteamientos de resolución de problemas y de toma de decisiones para conseguir soluciones diversas y adaptadas.

CE.PS.5

Analizar y evaluar los procesos físicos y psicológicos implicados en la emoción, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta, en la gestión emocional y en el proceso de aprendizaje personal para lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias en el ámbito personal, social y académico.

El cambio en la tipología de aprendizaje, de reproductivo a constructivo, necesita la adquisición por parte de los discentes de nuevas competencias, es necesaria la metacognición, ese “aprender a aprender” debe estar más presente que nunca y la motivación por continuar con ese proceso a lo largo de toda la vida.
Nuestras conductas se dinamizan por la motivación, el profesorado mostrará al alumnado cómo dirigirlas hacia una meta. El proceso motivacional genera acción y dirección, pero también permite equivocarse en los objetivos, rehacerlos y volver a comenzar, reajustando esquemas, afrontando frustraciones y creciendo en el desarrollo del mismo.
Conviene que el alumnado conozca las emociones como procesos psicológicos que nos ayudan a adaptarnos y a responder a nuestro entorno, que las identifiquen, profundicen en las reacciones personales y aprendan a gestionarlas de la forma más sana posible, siendo proactivos y procurando su equilibrio y bienestar.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

5.1. Identificar los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la emoción, explicando las diferentes teorías y su implicación en la conducta humana.
5.2. Comprender cómo la motivación nos ayuda a esforzarnos y a lograr mantener unas conductas destinadas a lograr un objetivo.
5.3. Profundizar en las diferentes estrategias de aprendizaje y comprender la influencia de la motivación en el logro de cualquier aprendizaje.
5.4. Desarrollar capacidades para potenciar la tolerancia a la frustración y al estrés que les permita dar respuestas ajustadas a las demandas del entorno.

CE.PS.6

Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a la dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.

Esta competencia está orientada a que el alumnado conozca los procesos que tienen lugar en sí mismo y en los demás, desarrollando herramientas que les permitan dar respuestas ajustadas a los acontecimientos vitales y a conocer aquellos procesos que favorecen el bienestar, haciendo hincapié en procesos de desarrollo personal y hábitos de vida saludable. Así mismo, se pretende que el alumnado identifique recursos del entorno para buscar ayuda cuando sus herramientas personales no son suficientes para afrontar los desafíos.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

6.1. Identificar diferentes actividades orientadas al desarrollo personal y el autocuidado, seleccionando aquéllas que mejor respondan a las necesidades, capacidades y características individuales en ese momento concreto.
6.2. Comprender rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional, diseñando estrategias para mejorar aspectos que el alumnado entiende que pueden ser limitantes para un desarrollo individual pleno.
6.3. Identificar aspectos de sus hábitos saludables que deben mantenerse en el tiempo e identificar aquellos que no lo son, buscando alternativas que les ayuden a dar una respuesta más ajustada a sus necesidades.

6.4. Conocer algunos trastornos y enfermedades mentales y diferenciarlos de reacciones ajustadas a los acontecimientos del entorno e identificar herramientas para responder de forma temprana a la aparición de síntomas y superar dificultades.

CE.PS.7

C*omprender la influencia de los fenómenos sociales en el comportamiento humano y analizar el impacto de las redes sociales y de las distintas situaciones de vulnerabilidad existentes en la sociedad para generar actitudes y prevenir conductas de riesgo, facilitando la adopción de respuestas proactivas y prosociales.*

Esta competencia incide en la comprensión de la dimensión social del ser humano, su proceso de socialización y el análisis de la influencia de fenómenos sociales en el comportamiento de las personas y de los grupos. Pretende que el alumnado conozca los procesos psicológicos de las masas y reflexione sobre cómo el pensamiento, el sentimiento y la conducta son influidos por los demás. Su desarrollo facilitará al alumnado la reflexión sobre actitudes, fórmulas de persuasión y de conformidad, en especial a través de las redes sociales, y de cómo éstas impactan en el ser humano a nivel individual y grupal e influyen en la autopercepción y proyecto de vida personal.

Con su adquisición, el alumnado valorará positivamente el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo en las relaciones consigo mismo y con los demás, desde un enfoque comunitario que permita entender la importancia de la búsqueda de amenazas a la salud mental en su entorno cercano, abogando no sólo por el cambio individual, sino por el cambio social, entendiendo la importancia de centrarse en la salud y no en la enfermedad y en la mejora de las competencias individuales y comunitarias.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

7.1. Identificar la dimensión social del ser humano y valorar el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores y su influencia en la personalidad, en su vida afectiva, en las relaciones interpersonales y, en definitiva, en su conducta.

7.2. Reconocer los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de aplicar e integrar habilidades cooperativas y prosociales a las situaciones de vulnerabilidad de determinados grupos sociales.

7.3. Explorar el impacto de las redes sociales virtuales en la sociedad, y en especial en la población adolescente, analizando las oportunidades que brindan y las amenazas, adoptando una actitud preventiva para la disminución del riesgo de un uso inadecuado.

7.4. Reflexionar sobre el grado de correlación entre las problemáticas que atraviesa la Comunidad de la que forman parte y los recursos existentes que tienen a su alcance.

3.- Criterios de calificación

Evaluación de cada trimestre:

- **80 % Examen**. En cada trimestre se realizará, al menos, un ejercicio escrito al final del trimestre. La profesora podrá realizar previamente, y si así lo considera conveniente, pequeñas pruebas puntuales (por ejemplo, tipo formulario o de breve respuesta) para comprobar el proceso de aprendizaje del alumnado. Las faltas de ortografía y acentuación, signos de puntuación o incorrecciones gramaticales se penalizarán sobre la nota final hasta un máximo de 1 punto.
- **20 % Trabajo diario.** Actividades realizadas en clase, que pueden incluir exposiciones orales o escritas sobre algún tema específico, pequeños trabajos de investigación o profundización, ejercicios de aplicación, creación de situaciones para ejemplificar lo estudiado, búsqueda de información para ampliar los contenidos de clase, etc. Se valorará la participación y la implicación en las actividades desarrolladas.

En la calificación de la evaluación no se tendrán en cuenta los decimales, de modo que si un alumno obtiene un 4,7 la nota que aparecerá en el boletín será un 4.

Nota final:

La calificación final se obtendrá de la media aritmética de los tres trimestres. La materia se considerará aprobada si lo están las tres evaluaciones o excepcionalmente si, a pesar de obtener una calificación no inferior a 4 en una de las evaluaciones, la media de las tres alcanza el aprobado.

Para realizar la media, se contarán las décimas que no se han considerado en cada evaluación. En caso de que esta media salga de nuevo con decimales y estos superen el medio punto, se redondeará al alza.